

La guerra civil es el acontecimiento central de la historia de España del siglo XX: no puede entenderse nada de lo ocurrido desde 1936 en España prescindiendo de la guerra civil. Guerras y revoluciones hubo también en el siglo XIX: contra el invasor francés, luego llamada de Independencia; entre las facciones absolutistas y liberales que han pasado a la historia con el sobrenombre de carlistas, algaradas, levantamientos e insurrecciones que esmaltaron la historia política desde la revolución de los años treinta hasta la de 1868; guerras coloniales, interminables, y hasta una guerra relámpago contra Estados Unidos en 1898. El recurso a la violencia fue habitual en las luchas políticas del siglo XIX, tan acostumbrado a contemplar caídas de gobiernos y hasta de regímenes empujados por la fuerza de las armas. Pero, a pesar de las muchas guerras y del intermitente retumbar de los cañones, ninguna guerra civil agota la explicación del siglo XIX, ninguna se ha convertido en razón de ese siglo. No ocurre lo mismo en el XX, radiamente impensable sin la guerra civil.

Tanto si la monarquía se hubiera abierto a la democracia como si la República hubiera consolidado un régimen democrático, ambas cosas perfectamente posibles, se habría podido escribir la historia de España en el siglo XX sin guerra civil. La guerra fue una interrupción de esa historia, un profundo tajo infligido a un cuerpo en el momento en que experimentaba un estiramiento que le permitiría incorporarse a la corriente general de civilización europea de la que se sentía como apartada desde las guerras napoleónicas.

En efecto, lo que cualquier observador de la sociedad española de las dos décadas que siguieron a la guerra puede percibir si las compara con el primer tercio de siglo es un brusco retroceso, una quiebra de continuidad: la España de 1940 es como la negación, en todos los órdenes de la vida, de la España de 1930. Pero si ese mismo observador fija su atención en los años diez y veinte y extiende luego la mirada hasta los sesenta y setenta podrá apreciar, para su sorpresa, que ahí radica la continuación, por caminos imprevistos, de aquella historia bruscamente interrumpida en 1936²⁸. Entre 1900 y 1930, España experimentó un rápido proceso de urbanización y un sorprendente período de plenitud artística, cultural y científica, en medio de una movilización de sus clases obrera y media que van a empujar el sistema político hasta la primera democracia de nuestro siglo que fue la República. Algo similar se repitió desde mediados de los años sesenta hasta comienzos de los ochenta: de nuevo una gran transformación social, la aparición de una nueva clase obrera industrial y la ampliación de una clase media técnica y profesional que empujarán otra vez un sistema político dictatorial hacia una segunda democracia. En lo que se refiere a la constitución de la sociedad y a su sistema político, la España de 1978 es más la continuación de la que inició su gran transformación hacia 1910 que el resultado de los años cuarenta y cincuenta.

Por el contrario, ese periodo intermedio marcado tan de cerca por la guerra civil constituye una profunda hendidura en una línea de desarrollo que tardará veinte años en reanudarse por lo que se refiere a la formación de una sociedad industrial moderna y otros quince más si lo que se tiene a la vista es el régimen político.

Sobre todo porque, sin guerra civil, la España de 1939, en lugar de una economía autárquica, cerrada, causa del empobrecimiento de su agricultura y del declive de su industria, se habría situado en excelentes condiciones para repetir en mayor escala su explosión económica del período de la Gran Guerra europea. La coalición republicano-socialista que todavía ostentaría el poder en 1939 no se habría incorporado a ninguna de las dos grandes alianzas que se fraguaban en Europa a finales de los años treinta, sino que habría mantenido la misma política exterior de los gobiernos presididos por Azcárraga entre 1931 y 1933: "la propia de una pequeña potencia con tradición de neutralidad".

Esa neutralidad, sin los destrozos causados por la guerra civil, con una agricultura que comenzaba a ser próspera, con la industria y la construcción que habían dejado atrás desde 1935 la coyuntura recesiva de 1930, con las fábricas funcionando, con una clase media joven y profesional, habría sido ocasión de un nuevo salto adelante en el desarrollo económico y habría acelerado la integración de la economía española en la europea. El equipamiento industrial y la experiencia empresarial eran en 1939 muy superiores a lo que habían sido en 1914; las grandes empresas no eran ya algo insolito y las principales ciudades se habían convertido en dinámicos centros industriales; la capacidad de exportación no se habría limitado ya a los productos agrarios que, por su parte, habían experimentado también un notable desarrollo. Por supuesto, esa mayor integración económica con los países de una Europa en guerra habría situado a España, al final de la contienda, en excelentes condiciones para participar como socio de pleno derecho en la construcción del nuevo orden internacional.